

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

UREA

1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD:

1.1 Identificación de la sustancia o del preparado

Denominación:

Urea

Sinónimo: Carbamida, Carbonildiamida

Nº de Registro REACH: 01-2119463277-33-XXXX

1.2 Uso de la sustancia o preparado:

Industria en general

1.3 Identificación de la sociedad o empresa:

WWW.QUIMIBALANCE.COM

C/FUNDIDORES 6

Polígono Industrial EL PILERO

41410 CARMONA

(SEVILLA) España

Tel. 652 49 28 39

e-mail: WWW.QUIMIBALANCE.COM

1.4 Teléfono de emergencia:

Número único de teléfono para llamadas de urgencia: 112 (UE)

Tel. dentro de la compañía: 652 49 28 39(horarios de oficina)

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS:

Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Sustancia no peligrosa según Reglamento (CE) 1272/2008.

Sustancia no peligrosa según Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE).

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES:

Denominación: Urea *perlas
Fórmula: NH_2CONH_2 M.= 60,06 CAS [57-13-6]
Número CE (EINECS): 200-315-5
Nº de Registro REACH: 01-2119463277-33-XXXX

4. PRIMEROS AUXILIOS:

4.1 Indicaciones generales:

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito.

4.2 Inhalación:

Trasladar a la persona al aire libre.

4.3 Contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua. Quitarse las ropas contaminadas.

4.4 Ojos:

Lavar con agua abundante manteniendo los párpados abiertos.

4.5 Ingestión:

Por ingestión de grandes cantidades: En caso de malestar, pedir atención médica.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

5.1 Medios de extinción adecuados:

Agua. Dióxido de carbono (CO_2). Espuma. Polvo seco.

5.2 Medios de extinción que NO deben utilizarse:

No se conocen

5.3 Riesgos especiales:

Inflamable. Mantener alejado de fuentes de ignición. En caso de incendio pueden formarse vapores tóxicos de NH_3 , HCN .

5.4 Equipos de protección:

Ropa y calzado adecuados.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

6.1 Precauciones individuales:

Sin indicaciones particulares.

6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente:

Prevenir la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3 Métodos de recogida/limpieza:

Recoger en seco. Limpiar los restos con agua abundante.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO:

7.1 Manipulación:

Sin indicaciones particulares.

7.2 Almacenamiento:

Recipientes bien cerrados. Ambiente seco. Temperatura ambiente.

8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL:

8.1 Medidas técnicas de protección:

Sin indicaciones particulares.

8.2 Control límite de exposición:

: Datos no disponibles.

8.3 Protección respiratoria:

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4 Protección de las manos:

Usar guantes apropiados

8.5 Protección de los ojos:

Usar gafas apropiadas.

8.6 Medidas de higiene particulares:

Quitarse las ropas contaminadas. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7 Controles de la exposición del medio ambiente:

Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS:

Aspecto: Sólido
Color: de color blanco
Granulometria N/A
Olor: Característico.
pH: 9,2 - 9,5
Punto de fusión/punto de congelación 135 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: N/A
Punto de inflamación: N/A
Inflamabilidad (sólido, gas): N/A
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: N/A
Presión de vapor: N/A
Densidad de vapor: N/A
Densidad relativa: (20/4) 1,34
Solubilidad: 1.080 g/l en en agua a 20°C
Coeficiente de reparto n-octanol/agua: N/A
Temperatura de auto-inflamación: N/A
Temperatura de descomposición: desde 135 °C
Viscosidad: N/A

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1 Condiciones que deben evitarse:

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (Temperatura ambiente).

10.2 Materias que deben evitarse:

Agentes oxidantes. Cromilo cloruro. Cloro. Nitritos. Nitrosilos. Percloratos. Fósforo. Halógenos.

10.3 Productos de descomposición peligrosos:

Cianuro de hidrógeno. Amoníaco.

10.4 Información complementaria:

No se conocen

11. INFORMACION TOXICOLOGICA:

1.1 Toxicidad aguda:

DL50 oral rat : 8.471 mg/kg

1.2 Efectos peligrosos para la salud:

Por ingestión: náuseas vómitos No se descartan otras características peligrosas. Observar las precauciones habituales en el manejo de productos químicos.

12. INFORMACIONES ECOLOGICAS:

12.1 Toxicidad :

Datos ecotóxicos no disponibles.

12.2 Persistencia y Degradabilidad :

Datos no disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación :

Datos no disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo :

Reparto: log P(oct)= -2,97

12.5 Valoración PBT y MPMB :

Datos no disponibles.

12.6 Otros posibles efectos sobre el medio natural :

Manteniendo las condiciones adecuadas de manejo no cabe esperar problemas ecológicos.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION:

13.1 Sustancia o preparado:

En la Unión Europea no están establecidas pautas homogéneas para la eliminación de residuos químicos, los cuales tienen carácter de residuos especiales, quedando sujetos su tratamiento y eliminación a los reglamentos internos de cada país. Por tanto, en cada caso, procede contactar con la autoridad competente, o bien con los gestores legalmente autorizados para la eliminación de residuos.

2001/573/CE: Decisión del Consejo, de 23 de julio de 2001, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE de la Comisión en lo relativo a la lista de residuos. Directiva 91/156/CEE del Consejo de 18 de marzo de 1991

por la que se modifica la Directiva 75/442/CEE relativa a los residuos. En España: Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Publicada en BOE 22/04/98.

ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Publicada en BOE 19/02/02.

13.2 Envases contaminados:

Los envases y embalajes contaminados de sustancias o preparados peligrosos, tendrán el mismo tratamiento que los propios productos contenidos.

Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases. En España: Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de envases. Publicada en BOE 25/04/97.

Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Publicado en BOE 01/05/98.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE:

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación de transporte.

15. INFORMACION REGLAMENTARIA:

La ficha de datos de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

16. OTRAS INFORMACIONES:

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros actuales conocimientos, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.